

# La renuncia del presidente de la Suprema Corte de Mendoza, Jorge Nanclares, quedó oficializada

2 junio, 2020



**El Gobernador Rodolfo Suárez aceptó la renuncia del presidente de la Suprema Corte y suenan los nombres de mujeres para suceder el cargo que ocupó durante 32 años.**

La renuncia del presidente de la Suprema Corte de Mendoza, Jorge Nanclares, quedó oficializada luego de la aceptación del gobernador Rodolfo Suárez a través del decreto n° 679 publicado hoy en el Boletín Oficial.

“Acéptese la renuncia al cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza presentada por el Dr. Jorge Horacio Jesús Nanclares”, dice el artículo 1º del decreto firmado por el mandatario provincial.

Antes, el escrito fundamente: “Resulta oportuno reconocer y agradecer al Dr. Jorge Horacio Jesús Nanclares en este acto administrativo los valiosos servicios prestados a la Provincia de Mendoza y a sus ciudadanos durante los treinta y dos años (32) años de ejercicio del mandato constitucional otorgado, destacando su labor en el proceso de modernización de la justicia provincial, con la implementación de los Tribunales de Gestión Judicial Asociada, entre otros logros y constituyéndose asimismo en un verdadero referente respecto de la implementación de la oralidad en los procesos civiles”.

Los trascendidos indican que el gobernador busca que una mujer ocupe el cargo. De ser así se cumpliría una demanda de larga data que venían haciendo diferentes sectores para sumar diversidad dentro de un tribunal copado sólo por hombres, después de la partida de Aída Kemelmajer.

Por ahora no hay nombres firmes para proponer pero en los próximos días comenzarán a surgir y se verá cuál cobra fuerza.

Jorge Nanclares tiene 70 años y fue reelecto en su cargo en noviembre del año pasado y es uno de los magistrados más longevos en el cargo. Fue presidente de la Suprema Corte en los periodos 2003-2005, 2005-2007 y 2007-2009. Regresó al puesto para otro periodo en 2017-2019 y ahora deja la presidencia a tan solo seis meses de haber asumido el puesto tras su reelección.

*Fuente: Diario Los Andes*